La asistencia por desastre de FEMA no afectará al Seguro Social ni otros beneficios

Release Date: octubre 5, 2022

FRANKFORT, Ky. – Los sobrevivientes del Este de Kentucky que reciben beneficios del Seguro Social u otra ayuda federal o estatal pueden recibir asistencia por desastre sin preocuparse de que las subvenciones de FEMA puedan hacer que pierdan beneficios no relacionados con el desastre o que aumenten sus impuestos.

La asistencia por desastre de FEMA no está sujeta a impuestos.

Aceptar una subvención de FEMA no afectará sus beneficios del Seguro Social, Medicare, Medicaid, Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP) u otros programas federales.

Una subvención de FEMA no se sumará a sus ingresos porque su propósito es ayudarlo a usted a recuperarse de un desastre reciente. Las subvenciones por desastre cubren viviendas provisionales, reparaciones esenciales del hogar, reemplazo de bienes personales y otras necesidades graves relacionadas con el desastre, que no están cubiertas por su seguro u otras fuentes.

Los residentes de Kentucky pueden solicitar asistencia federal por desastre de varias maneras:

- Llame a la línea de ayuda de FEMA al **800-621-3362**. Presione 2 para español. Presione 3 para otros idiomas. Si usa un servicio de retransmisión como el servicio de retransmisión de video (VRS) o el servicio telefónico con subtítulos, facilite a FEMA el número de ese servicio.
- Visite un centro de recuperación por desastre de FEMA para presentar su solicitud. En un centro, puede hablar sobre su solicitud personalmente con expertos en desastres. Encuentre el centro de recuperación más cercano

visitando www.fema.gov/drc o llamando a la línea de ayuda de FEMA.

- Haga la solicitud en DisasterAssistance.gov/es. o descargue la aplicación móvil de FEMA.

Para ver un video accesible sobre cómo solicitar asistencia de FEMA, visite youtube.com/watch?v=WZGpWI2RCNw.

Si tiene seguro, le recomendamos que presente un reclamo por daños a su hogar, propiedad personal y vehículos antes de solicitar la asistencia de FEMA. FEMA no puede duplicar otras fuentes de asistencia que haya recibido.

Para obtener información sobre la recuperación de Kentucky de las inundaciones del 26 de julio, visite www.fema.gov/disaster/4663.

Siga a FEMA en Twitter en Región 4 de FEMA (@femaregion4)/Twitter y en facebook.com/fema.